

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5198** *PROMOCIONES VILLANUEVA ROSETE, S.L.U.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 116/08, que se sigue en este Juzgado a instancia de Lázaro Esquivel Moreno, contra Promociones Villanueva Rosete, S.L.U., sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 30/01/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 7459,18 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017325-1